TRD-110

CERTIFICADO DE REGISTRO
ID. ***1158712*** *BPIN PIIP* ***202400000002202***

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el proyecto: ***Implementación de acciones establecidas en el plan de acción territorial para la atención integral a las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Tame - Arauca;*** *se encuentra registrado con el código ID.* ***1158712,*** *BPIN PIIP* ***202400000002202,*** *en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Tame-Arauca.*

Cuenta con Viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Tame.

Se expide en Tame, Arauca, a los 21 días del mes de Enero de 2025.

ING. ANGEL VALENTÍN MOLINA MOJICA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal
Administrador Territorial PIIP

Digitó: Ángel Valentín Molina Mojica, Jefe Oficina Asesora de Planeación

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca

Menú

Buscar en la entidad

Inicio > **Noticias**
Banco de Proyectos

Modificación: 2025/01/21 10:24:57
-
Creación: 2025/01/21 10:24:57

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO EN EL MUNICIPI

Compartir

202400000002202

Para el desarrollo del proyecto denominado:

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

Se contemplan las siguientes actividades:

1 APOYO PROFESIONAL PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE LA POLITICA PÚBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ADOPTADOS POR EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.

1. Actualizar Plan de Contingencia para la prevención y atención de emergencias humanitarias derivadas del conflicto armado, Plan de [redacted] prevención de violaciones a derechos humanos e infra[redacted]

SOLICITA INFORMACION

humanitario.

2. Apoyar en la gestión y seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan integral de prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, plan de contingencia para la prevención y atención de emergencias humanitarias derivadas del conflicto armado, plan de retorno y reubicaciones, plan operativo de sistemas de información, y plan de acción territorial para las víctimas del conflicto armado adoptados por el municipio de Tame - Arauca.

3. Apoyo a la secretaría técnica del Comité y subcomités de Justicia Transicional (Elaboración convocatorias, actas, y seguimiento al cumplimiento de compromisos de cada sesión).

4. Apoyar a la Oficina Enlace Municipal de Víctimas para las Programación y ejecución de las jornadas de Asistencia y Atención.

5. Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto principal de este proceso. MES 6
2 APOYO PARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS DERIVADAS DEL CONFLICTO ARMADO ADOPTADOS POR EL MUNICIPIO DE TAME UNIDAD 1
3 APOYO A LA ASISTEMCIA Y ATENCIÓN INMEDIATA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA MEDIANTE KITS DE ALIMENTOS Y ASEO, TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y ALOJAMIENTO TRANSITORIO EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

3.1 Entrega de Kit de alimentos Por demanda a hogares Victimas de Conflicto armado en ruta de Atención de inmediatez: Debe contener:

*2 kilos de Arroz
*1 Kilo de Azúcar
*2 Libras de Lenteja
*4 Panelas x 200 grs
*2 Libras de Frijol
*1 Kilo de Pasta
*1 lata Atún en Aceite x 170 gr
*1 bolsa de Leche en Polvo de 800 grs
*1 Libra de Chocolate
*1 Aceite de 900 ml
*1 paquete de Galletas de Soda
*1 Kilo de Harina de Maíz
*1 Kilo de Harina de Trigo
*1 Kilo de Sal yodada
*1 Lata de Sardina en salsa de tomate de 425 grs
*1 bolsa de Avena en hojuelas de 500 grs

NOTA: debe incluir el empaque y debe llevar el sticker con la Palabra "Ayuda Humanitaria Inmediata" y Escudo de la Alcaldía Municipal de Tame. Los productos que componen el kit de Alimentos deben tener fecha de vencimiento vigente KITS 47

3.2 Entrega Kit de Aseo por demanda a hogares Victimas de Conflicto armado en ruta de Atención de inmediatez:
*2 Jabones de baño
*1 Shampoo de 550 ml
*1 Crema Dental de 150 ml
*4 Cepillos de Dientes
*1 paquete de toallas higiénicas x 10 Unidades
*4 unidades de papel higiénico
*1 jabón de barra
*3 bolsas de detergentes en polvo x 900 grs
*1 desodorante para Hombre
*1 desodorante para Mujer.

NOTA: debe incluir el empaque y debe llevar el sticker con la Palabra "Ayuda Humanitaria Inmediata" y Escudo de la Alcaldía Municipal de Tame KITS 47
4 ATENCION Y ASISTENCIA HUMANITARIA INMEDIATA PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO , Articulo 47, 62 y 63 LEY 1448 DEL 2011
4.1 GARANTIZAR ALOJAMIENTO (HOSPEDAJE) TEMPORAL POR DEMANDA POR PERSONA X NOCHENOTA: DEBE SER DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL MINISTERIO PUBLCIO TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRE EL HOGAR POR EL HECHO VICTIMIZANTE SUFRIDO, Articulo 47 de la Ley 1448 de 2011 SERVICIO 17
4.2 GARANTIZAR TRANSPORTE TERRESTRE DE EMERGENCIA A PERSONAS POR RUTA, según lo indique el beneficiario donde encuentre su Red de Apoyo.

Ahora respecto a los casos de reclutamiento Forzado y/o amenaza se le garantizara a la persona victima de reclutamiento y/o amenaza, y en caso de ser necesario (por salud o por ser menor de edad) a su acompañante.

NOTA: DEBE SER DE ACUERDO A LA SOLICTUD DEL MINISTERIO PUBLCIO O POR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRE EL HOGAR DEBIDO A LAS CIRCUNSTANCIAS POR EL HECHO VICTIMIZANTE SUFRIDO. Articulo 47 de la Ley 1448 de 2011 SERVICIO 20
5 APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS SESIONES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
6 APOYO A LAS SESIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DE ACUERDO A RESOLUCIÓN N° 01668 DE 30 DICIEMBRE DE 2020 ARTICULO 59 UNIDAD 1
7 APOYO PROFESIONAL PARA BRINDAR ATENCIÓN PSICOLOGICA EN ETAPA DE INMEDIATEZ A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

1. Realizar entrevista y/o caracterización a hogares remitidos por Ministerio Público para atención en etapa de Inmediatez.
2. Recepción, y atención psicológica a las víctimas en etapa de inmediatez, y remisión de pacientes a las EPS cuando se estime necesario, teniendo en cuenta las rutas de atención integral en salud.
3. Realizar orientación ruta para el acceso a las libretas militares.
4. Apoyar los procesos de atención psicosocial, actividades de Asistencia y Atención, y demás actividades en el municipio de acuerdo a los requerimientos y necesidad de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
5. Solicitar, recepcionar, diligenciar y cargar cumplimiento recomendaciones de

Alertas Tempranas en plataforma SIGOB (sistema de información y gestión para la Gobernabilidad Democrática).
6. Apoyo a Secretaria técnica del comité de Derechos humanos (Elaboración convocatorias, actas, y seguimiento a las acciones del plan de derechos humanos y derecho internacional humanitario).
7. Realizar actividades psicosociales explicando rutas de prevención y atención por hecho victimizante para dar cumplimiento al plan de Prevención, y Plan de Contingencia paras las Víctimas del Conflicto Armado.
8. Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto principal de este proceso. MES 6
8 APOYO AL CENTRO REGIONAL CON ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA MES 1
9 "APOYO CON AYUDA INMEDIATA DE AUXILIO FUNEBRE A POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO POR HECHO VICTIMIZANTE DE HOMICIDIO O DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"
9.1 APOYO CON ASISTENCIA FUNERARIO A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ARTICULO 50 LEY 1448 DE 2011
9.1.1 Asistencia Funeraria por demanda.
Servicio fúnebre básico (Recogida del occiso perímetro urbano y rural, preservación del cuerpo, implementos de velación o sala de velación 24 horas, carroza para exequias. UND 5
9.1.2 Entrega de cofre Mortuorio
Especificaciones: Caja Mortuoria (Ataúdes) Para Adultos, En Madera, Ventana En Vidrio Y Acabado En Pintura, Tapizada En Material Textil Y Manijas En Plásticas, acabado externo en pintura.
Medidas: 45 cm alto, 50 cm ancho y 190 cm de largo. UND 6
10 APOYO CON SERVICIO FUNEBRE HACIA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ETAPA DE INMEDIATEZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
11 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO UNIDAD 1
12 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO UNIDAD 1
13 REALIZAR INICIATIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO O IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA POBLACIÓN RETORNADA O REUBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
14 APOYO A LAS ACCIONES PARA LA POBLACIÓN RETORNADA O REUBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
15 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
16 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA UNIDAD 1
17 APOYO A LAS INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA UNIDAD 1
18 REALIZAR INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA UNIDAD 1

Archivos para descargar

projectsummary.pdf

255 Kb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Si No

Nacional de de Colombia

Departamento Nacional de Planeación

Presidencia

TIC

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca

Dirección: Calle 15 N°. 14 - 20 Alcaldia Municipal de Tame Barrio el Centro _____
Departamento de Arauca - Municipio de Tame Código Postal: 814010 | NIT 800102801-3
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Teléfono Conmutador: (607) 888 63 94
Linea anticorrupción: 018000919748
Correo institucional: contactenos@tame-arauca.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: contactenos@tame-arauca.gov.co

10:27:03 HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

Última modificación Hace segundos

@AlcaldiadeTame
Sistemas_Alcaldia

Secretaría de Bienestar Social

Direccion: Calle 15 N°. 13 - 67
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: bienestarsocial@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Secretaría de Educación y Tecnología

Direccion: Calle 15 N°. 15 - 41
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: educacion@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Oficina de Cultura

Direccion: Calle 14 Diagonal 9
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: cultura@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Ver todas las sucursales

Última modificación Hace segundos

Políticas
Transparencia
Mapa del sitio
Estadísticas

Creado Ministerio TIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

FORMATO UNICO DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

CÓDIGO PRESUPUESTAL				FECHA DE RADICACION	DD	MM	VIGENCIA			
					21	1	2025			
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de acciones establecidas en el plan de acción territorial para la atención integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Tame, Arauca									
VALOR DEL PROYECTO:	$ 200.000.000,00			VIGENCIA	2025					
ENTIDAD PROPONENTE	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA									
Código Línea estratégica	L-1	Línea estratégica	TAME, UN EQUIPO HUMANO Y SOCIAL CON OPORTUNIDADES	Código del Indicador de Resultado	260020003	Indicador de Resultado	Paz y victimas - Índice de incidencia del Conflicto Armado - IICA			
Transformación PND	Paz total e integral		ODS	1,2,10,3,16	Sector	41. Inclusión social y reconciliación	Código PP	4101		
Programa presupuestal	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas		Código del producto	4101046; 4101025; 4101038; 4101091; 4101027; 4101011; 4101073; 4101001; 4101074; 4101047	Producto	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo; Servicio de ayuda y atención humanitaria - Cumplir con el 100% de la demanda en atención humanitaria;Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas - Apoyo y asistencia técnica mesas de participación efectiva de víctimas en el municipio; Servicio de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado; Servicio de asistencia funeraria; Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica; Servicio de apoyo para la generación de ingresos; Museos de Memoria Histórica construidos; Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados; Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva				
Código del Indicador de producto	410104600; 410102506; 410103800; 410109100; 410102701; 410101100; 410107300; 410100100; 410107401; 410104703		Indicador de producto	**Documento elaborado; Hogares víctimas con atención humanitaria; Eventos de participación realizados; Víctimas con rehabilitación psicosocial; Hogares subsidiados en asistencia funeraria; Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente; Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos; Museos de Memoria Histórica construidos; Iniciativas comunitarias apoyadas; Sujetos colectivos con fase de alistamiento finalizada**						
Unidad de medida	NUMERO	Meta de cuatrienio	21; 230; 17; 440; 20; 16; 30; 1; 4; 4	Tipo de meta	NO ACUMULADA	Meta 2024	6; 59; 4; 110; 5; 4; 9; 1; 1			
Personalización de Indicador de Producto	**Elaboración y actualización de planes (Plan de Acción Territorial, Plan Prevención DIH, Plan de Contingencia, Plan de retorno y reubicación, Plan Operativo de Información y Plan de Reparación colectiva); Hogares víctimas con atención y/o ayuda humanitaria; Mesas de participación efectiva de víctimas en el municipio apoyadas y asistidas técnicamente; Fortalecimiento al centro regional con atención psicosocial de emergencia a las víctimas; Asistencia funeraria dirigida a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio; Iniciativas de memoria histórica en el municipio; Fortalecimiento, apoyo empresarial y productivo para la generación de ingresos a las víctimas del conflicto; Sentencia de justicia y paz, Bloque vencedores del Arauca. Cumplimiento Exhorto septuagésimo primero; Iniciativas de acompañamiento o implementación de acciones para la población retornada o reubicada; Implementación de medidas del plan de reparación colectiva**									

VIABILIDAD POLITICA PUBLICA		VIABILIZACION METODOLOGICA	
PREGUNTAS DE CHEQUEO	RESPUESTA	PREGUNTAS DE CHEQUEO	RESPUESTA
EL PROYECTO PROPUESTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE LA ENTIDAD PROPONENTE	si	EL PROYECTO ESTA FORMULADO EN LA METODOLOGIA MGA	SI
EL PROYECTO APORTA DIRECTAMENTE AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL O AL INSTRUMENTO ESTRATEGICO DE POLITICA DEL SECTOR	SI	EXISTE RALACION CAUSAL ENTRE LOS BENEFICIOS PROPUESTOS Y LA INVERSION (PRODUCTOS) DEL PROYECTO	SI
EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA	SI	LA OBTENCION DE LOS PRODUCTOS CONLLEVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PND	SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES VERIFICABLE	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	SI	EL PROYECTO CUENTA CON INDICADORES DE GESTION SUFICIENTES PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES	SI
LA ENTIDAD FORMULADORA ES COMPETENTE PARA ADELANTAR ESTE PROYECTO DE INVERSION	SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS PLANTEADOS PERMITEN MEDIR EL AVANCE DE SUS METAS	SI
TIENE UN INDICADOR DE PRODUCTO QUE CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LAS METAS DEL PDN ES CONSISTENTE CON EL INDICADOR ASOCIADO AL PND	SI		
PESO % DE CADA PREGUNTA: 14,28 / NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS: 7 / TOTAL PUNTAJE: 99,96	VIABILIDAD POLITICA	EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS SE DENOMINEN COMO SERVICIOS, LOS INDICADORES DE PRODUCTO CONTRIBUYEN A LA MATERILIZACION TOTAL DEL PRODUTO	SI
MATRIZ DE VIABILIDAD TECNICA			
PREGUNTAS DE CHEQUEO		LA UNIDAD DE MEDIDA DE LOS INDICADORES PERMITEN REGISTRAR UN AVANCE ADECUADO EN LAS METAS	SI
EL PROYECTO CUENTA CON EL SUSTENTO TECNICO Y LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES	SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE AL INDICADOR DEL OBJETIVO GENARAL DEL PROYECTO	SI
EL HORIZONTE DE VIDA DEPL PROYECTO SE ESTABLECEN CONTEMPLANDO TODAS SUS ETAPAS(PREINVERSION, INVERSION Y OPERACIÓN)	SI	SON PERTINENTE LOS ACTUALES INDICADORES DEL PROYECTO EN TODOS SUS NIVELES	SI
EL PROYECTO CUENTA CON UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODO SU HORIZONTE DE EVALUACION	SI	SI EN PROYECTO ES NACIONAL Y ATIENDE DIFERENTES REGIONES- POSEE LA DISTRIBUCION REGIONAL DE RECURSOS Y METAS	NO
LA DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COMPLETA Y CLARA DE FORMA TAL QUE USTED ENTIENDE COMO SE VA HACER EL PROYECTO	SI	AL REALIZAR LA LECTURA DEL ARBOL DE PROBLEMA LAS CAUSAS SON CONSISTENTES CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
LA INFORMACION DEL PROYECTO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO LOS ESTANDARES TECNICOS DE CALIDAD PERTINENTES PARA LAS OPERACIONES DEL SECTOR AL QUE PERTENECE	SI	COMO POBLACION OBJETIVO SE HACE REFERENCIA EXCLUSIVAMENTE A LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO	SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PROYECTO DESCRIBEN UN PROCESO DE GENERACION DE VALOR PUBLICO PARA LA GENERACION DE LOS PRODUCTOS	SI	EL OBJETIVO GENERAL CONTRIBUYE AL RESULTADO DEL PROGRAMA ASOCIADO	SI
SE ADJUNTA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y TIENE UNA ADECUADA CORRESPONDENCIA CON LAS ACTIVIDADES E INSUMOS	SI	EL OBJETIVO GENERAL ES UNA RESPUESTA COHERENTE Y ARTICULADA AL PROBLEMA IDENTIFICADO	SI
SE IDENTIFICAN LAS ACTIVIDADES Y LOS INSUMOS REQURIDOS PARA GENERAR LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO	SI	LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS SON MEDIBLES Y CUANTIFICABLES	SI
AL CONNTRASTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA CON EL PROBLEMA IDENTIFICADO Y CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS,SE ENCUENTRA ARTICULACION Y COHERENCIA ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS ANALIZADOS	SI	,LA DEFICINICION Y DISCRIPCION DEL PROBLEMA SE ENFOCA EN AFECTACIONES(SOCIALES ECONOMICAS Y AMBIENTALES) A LA SOCIEDAD(ESTE NO SE DEBE PLANTEAR COMO LA AUSENCIA O FALTA DE LAS CONDICIONES DESEADAS O SOLUCION	SI
LA LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COHERENTE CON LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI	LA INFORMACION REGISTRADA EVIDENCIA UNA RELACION LOGICA ENTRE EL NOMBRE, EL OBJETIVO GENERAL Y PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA DEL PROYECTO	SI
LA LOCALLIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE ANALISIS BAJO CRITERIOS TECNICOS	SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES MEDIBLE	SI
EL SECTOR O UNIDAD TERRITORIAL ENTREGA SOPORTES ADECUADOS QUE DEMUESTRAN QUE LA OPERACIÓN DEL PROYECTO ES SOSTENIBLE EN EL TIEMPO	SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ESTA DIRECTAMENTE ASOCIADA CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
SI EL PROYECTO SOLICITA RECURSOS PARA FASE I O FASE II SE FORMULA COMPLETAMENTE E INCLUYE LOS BIENES Y SERVICIOS	SI	PARA USTED ES CLARA LA CUANTIFICACION DE LA POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA Y DE LA POBLACION OBJETIVO	SI
PESO % DE CADA PREGUNTA / NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS / TOTAL PUNTAJE			

7,69	0	99,97
MATRIZ DE VIABILIDAD ECONOMICA		
PREGUNTAS DE CHEQUEO		
EL COSTEO DE LAS ACTIVIDADES ES CONSISTENTE CON LA CANTIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTO A ENTREGAR Y CON EL PRESUPUESTO ADJUNTO AL PROYECTO	SI	
SE ESTRUCTURAN LOS COSTOS DETALLANDO LOS RECURSOS QUE SE VAN A INVERTIR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE SU INTEGRALIDAD	SI	
LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL COMPONENTE DE FUENTES DE FINANCIACION GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO	SI	
SI ALGUNA DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO, TIENE ALGUNA DESTINACION ESPECIFICA EL PROYECTO CUMPLE CON ESTA CONDICION	SI	
SE CONTEMPLAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SI	
EL VALOR PRESENTE NETO ECONOMICO (VPNE) ES SUPERIOR A CERO		
LA TASA INTERNA DE RETORNO ECONOMICA (TIRE) ES SUPERIOR A LA TASA SOCIAL DE DESCUENTO 9 % TSD	SI	

SE IDENTIFICO CLARAMENTE LA UBICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI
AL CONTRASTAR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA, EXISTE UNA RELACION DIRECTA, ES DECIR, EL OBJETIVO ESPECIFICO ES LA CAUSA SOLUCIONADA	SI
CADA PROBLEMA DEL ARBOL DE PROBLEMAS, CONTEMPLA UNA UNICA IDEA Y NO UNA NARRATIVA SITUACIONAL	SI
EL MEDIO DE VERIFICACION DE LA POBLACION OBJETIVO ES UNA FUENTE OFICIAL	SI
EN EL ANALISIS DE PARTICIPANTES SE DESCRIBE LA GESTION ADELANTADA, CON CADA UNO PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	SI
LA DESCRIPCION DEL PROBLEMA EXPLICA ESPECIFICAMENTE EL ARBOL DE PROBLEMAS Y NO LA SOLUCION O POSIBLES SOLUCIONES	SI
LA ESTRUCTURA DEL OBJETIVO GENERAL CUMPLE CON LA METODOLOGIA DE LA GUIA DE LOS 7 PASOS(ACCION + OBJETO+ ELEMENTOS ADICIONALES	SI
LA REDACCION DE CADA OBJETIVO INICIA CON UN VERBO FUERTE EN INFINITIVO	SI
LAS MEDIDAS DE GESTION O LA CONTRIBUCION DE CADA INVOLUCRADO DEL PROBLEMA ES CONSISTENTE CON SU CAPACIDAD DE ACCION	SI
USTED COMPRENDE CLARAMENTE CUALES SON LAS EXPECTATIVAS Y LA CONTRIUBUCION DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA	SI

PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE		PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	% TOTAL VIABILIDAD
14,28	7	100		3,23	30	96	99

SATISFACTORIO ES MAYOR O IGUAL A 90 % | ALERTA MENOR AL 90 % Y MAYOR O IGUAL A 50 % | CRITICO MENOR AL 50 %

META DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL DA CUMPLIMIENTO					PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Codigo del Indicador de producto	**Indicador de producto**	**Personalización de Indicador de Producto**	VALOR				
410104600; 410102505; 410103800; 410109100; 410102701; 410101100; 410107300; 410100100; 410107401; 410104703	Documento elaborado; Hogares víctimas con atención humanitaria; Eventos de participación realizados; Víctimas con rehabilitación psicosocial; Hogares subsidiados en asistencia funeraria; Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente; Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos; Museos de Memoria Histórica construidos; Iniciativas comunitarias apoyadas; Sujetos colectivos con fase de alistamiento finalizada	Elaboración y actualización de planes (Plan de Acción Territorial, Plan Prevención DIH, Plan de Contingencia, Plan de retorno y reubicación, Plan Operativo de Información y Plan de Reparación colectiva); Hogares víctimas con atención y/o ayuda humanitaria; Mesas de participación efectiva de víctimas en el municipio apoyadas y asistidas técnicamente; Fortalecimiento al centro regional con atención psicosocial de emergencia a las víctimas; Asistencia funeraria dirigida a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio; Iniciativas de memoria histórica en el municipio; Fortalecimiento, apoyo empresarial y productivo para la generación de ingresos a las víctimas del conflicto; Sentencia de justicia y paz, Bloque vencedores del Arauca. Cumplimiento Exhorto septuagésimo primero; Iniciativas de acompañamiento o implementación de acciones para la población retornada o reubicada; Implementación de medidas del plan de reparación colectiva	INDICADORES DE BASE DE LA META FÍSICA	100%	8	8	100
			INDICADORES DE BASE DE LA META FINANCIERA	100%	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00	100

EL PROYECTO ATIENDE A POBLACIÓN VULNERABLE?	NO		
EL PROYECTO TIENE COFINANCIACIÓN?	NO	VALOR QUE COFINANCIARA:	
NOMBRE DE LA ENTIDAD COFINANCIADORA:		BENEFICIADOS:	

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.4.3.03-SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	**2.3.2.02.02.009.14.06**	**$ 200.000.000,00**

CONCEPTO DE ELEGIBILIDAD:

EL PROYECTO ES ELEGIBLE	SI	FECHA DE ELEGIBILIDAD	21	1	2025

EL PROYECTO SE FORMULA, VIABILIZA Y ELEGIBILIZA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE PLASMAN EN EL PLAN DE DESARROLLO HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO:	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
INSTITUCIÓN O UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
TRAZADOR PRESUPUESTAL/CATEGORIA:	CATEGORÍAS DE FOCALIZACIÓN- POLÍTICAS TRANSVERSAL CONSTRUCCION DE PAZ; PUNTO DEL ACUERDO: Victimas del Conflicto, N° PILAR: 5.1 Justicia y Verdad, 5.4 Reparación integral para la construcción de Paz, 5.6 Derechos Humanos		

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad ejecutora, es responsable de las condiciones técnicas del proyecto; de la misma manera es responsable de la correcta ejecución del mismo y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

CODIGO BPPIM

202400000002202

FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ELEGIBILIDAD:

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
RESPONSABLE UNIDAD VIABILIZADORA Y ELEGIBILIDAD
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA